

6.- Personal Académico

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles. Adecuación del Profesorado y el personal de apoyo al plan de estudios disponible

En la actualidad se cuenta con los suficientes recursos humanos para el desarrollo del máster tanto en troncalidad, optatividad, itinerarios, prácticas externas y personal de administración.

DOCTORES que imparten docencia en la titulación	
Número	27
%	83%
CATEGORÍA ACADÉMICA DEL PROFESORADO DISPONIBLE (RESUMEN)	
Categoría	Nº
CU	8
TU	11
CEU	2
TEU	1
Colaboradores	
Contratado Doctor	4
Asociado Doctor	2
Ayudante Doctor	
Ayudante	
Asociado	3

DEDICACIÓN AL TÍTULO DEL PROFESORADO			
	Nº	%	% de dedicación al título
TIEMPO COMPLETO			
TIEMPO PARCIAL	21		20%

EXPERIENCIA DOCENTE DEL PROFESORADO (%)	
MÁS DE 10 AÑOS	88%
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	12%
MENOS DE 5 AÑOS	

EXPERIENCIA INVESTIGADORA DEL PROFESORADO (%)	
MÁS DE 3 SEXENIOS	
MÁS DE 2 SEXENIOS DE ACTIVIDAD EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	16%
ENTRE 1 Y 2 SEXENIOS DE ACTIVIDAD EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	20%
MENOS DE UN SEXENIO DE ACTIVIDAD	64%

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PROFESORADO (DIFERENTE DE LA ACADÉMICA O INVESTIGADORA) (%)	
MÁS DE 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	
ENTRE 5 Y 10 AÑOS DE ACTIVIDAD	40%

	MENOS DE 5 AÑOS DE ACTIVIDAD	20%	

Externos declaración de participación

6.2 Previsión
<p>Los arts. 101 y ss. de los Estatutos de la UAL aprobados por el Decreto 343/2003 de 9 de diciembre, BOJA núm. 247, de 24 de diciembre de 2003, establecen que las contrataciones del personal docente e investigador se harán mediante concurso público a las que se les dará la necesaria publicidad dando cumplimiento a la Ley Orgánica de Universidades y al ordenamiento jurídico vigente para la contratación pública.</p> <p>Los procedimientos incluyen la solicitud y dotación de plazas, convocatoria de los concursos, bases de la convocatoria y requisitos de los concursantes, gestión de las solicitudes, resolución de admisión de candidatos, formación de comisiones y de abstención, renuncia y recusación de los miembros que la forman, desarrollo del concurso, valoración de méritos, trámite de alegaciones y adjudicación de la plaza y formalización del contrato laboral.</p> <p>A su vez, el art. 105.2 de los estatutos de la UAL, establece que las bases de la convocatoria de los concursos garantizarán la igualdad de oportunidades de los candidatos en el proceso selectivo y el respeto a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.</p> <p>Según los anteriores principios informadores y del marco legislativo de aplicación, la Universidad de Almería queda vinculada y asume plenamente los contenidos de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, con su desarrollo autonómico Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, así como Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.</p>

D. VALENTÍN SOLA CAPARRÓS, con DNI. nº 75.226.538-R, en su calidad de Presidente de la entidad FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD-CEE, Entidad Declarada de Utilidad Pública, inscrita en el Registro de Entidades con el número 6, Sección 2ª, con domicilio social en Calle Granada, 190, Residencial "La Cartagenera" Local D-2, Almería, C.P. 04008 y C.I.F nº G-04054425

EXPONE

Que ACEPTA formular los acuerdos de colaboración necesarios para como objetivo facilitar la realización de prácticas de alumnos de la UNIVERSIDAD DE ALMERIA matriculados en el MÁSTER DE EDUCACIÓN ESPECIAL en centros dependientes de Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad , a fin de dotar de un complemento práctico a la formación académica recibida de acuerdo con lo establecido en los Reales Decretos 56/2005, 1509/2005, 189/2007 y 1393/2007 que regulan las enseñanzas oficiales de posgrado.

Almería a 01 de Diciembre de 2009



Federación Almeriense de
Asociaciones de Personas
con Discapacidad - C.E.E.

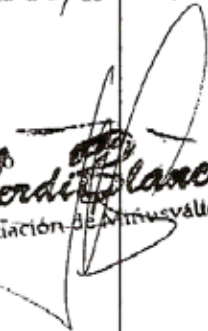
Fdo.: VALENTÍN SOLA CAPARRÓS
PRESIDENTE FAAM

D. José Gómez Amate Presidente de Asociación 'Verdi Blanca' en CERT. SIERRA ALPAMILLA, 288 - U.S.U.C.-7

EXPONE

Que ACEPTA formular los acuerdos de colaboración necesarios para como objetivo facilitar la realización de prácticas de alumnos de la UNIVERSIDAD DE ALMERIA matriculados en el MÁSTER DE EDUCACIÓN ESPECIAL en centros dependientes de La Asunción Verdi Blanca, a fin de dotar de un complemento práctico a la formación académica recibida de acuerdo con lo establecido en los Reales Decretos 56/2005, 1509/2005, 189/2007 y 1393/2007 que regulan las enseñanzas oficiales de posgrado.

Almería a 27 de noviembre de 2009

Firmado 
Verdi Blanca
 Asociación de Inmigrantes


D.Matías García Fernández, Presidente de La Asociación de Personas con Discapacidad “El Saliente”, en nombre y representación de la citada Entidad con domicilio social en C/ San Rafael 25, Polígono S. Rafael de H. de Almería

EXPONE:

Que ACEPTA formular los acuerdos de colaboración necesarios para como objetivo facilitar la realización de prácticas de alumnos de la UNIVERSIDAD DE ALMERIA matriculados en el MÁSTER DE EDUCACIÓN ESPECIAL en centros dependientes de la Asociación de Personas con Discapacidad “El Saliente”, a fin de dotar de un complemento práctico a la formación académica recibida de acuerdo con lo establecido en los Reales Decretos 56/2005, 1509/2005, 189/2007 y 1393/2007 que regulan las enseñanzas oficiales de posgrado.

Almería a 27 de Noviembre de 2009

Firmado. Matías García Fernández.

Código Seguro de verificación: I22MnY0Tm1qNSbQ1drJnGTJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.ual.es Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	GARCIA FERNANDEZ MATIAS		FECHA	27/11/2009
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	I22MnY0Tm1qNSbQ1drJnGTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 1
 I22MnY0Tm1qNSbQ1drJnGTJLYdAU3n8j				

ACEPTACIÓN DE DOCENCIA EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL POR LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

D/Dña _____ RAMONA RUBIO HERRERA

Como (Catedrático/a, Catedrático/a de Escuela...) de la Universidad de GRANADA _____

Profesor/a Doctor/a del Departamento de _____ PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION _____

ACEPTO, formar parte del Grupo Docente del Máster Universitario de Educación Especial de la Universidad de Almería.

En GRANADA _____ a _28
NOVIEMBRE __de _____ de 2009



Firmado: Ramona Rubio Herrera

ACEPTACIÓN DE DOCENCIA EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL POR LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

D/Dña PILAR ARNAIZ SANCHEZ
Como (Catedrático/a, Catedrático/a de Escuela...) de la Universidad de MURCIA
Profesor/a Doctor/a del Departamento de DIAGNOSTICA Y O ESCOLAR

ACEPTO, formar parte del Grupo Docente del Máster Universitario de Educación Especial de la Universidad de Almería.

En MURCIA a 30 de NOVIEMBRE de 2009

Pilar Arnaiz

Firmado

Enviar a: Universidad de Almería. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
Profesor: Joaquín Álvarez Hernández. Cañada de San Urbano, s/n. 04120.Almería.
Mail: jalvarez@ual.es

**ACEPTACIÓN DE DOCENCIA EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO DE
EDUCACIÓN ESPECIAL POR LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

D. Pedro Félix Casanova Arias _____

Como Catedrático de Escuela de la Universidad de __JAÉN__

Profesor Doctor del Departamento de __PSICOLOGÍA__

ACEPTO, formar parte del Grupo Docente del Máster Universitario de Educación
Especial de la Universidad de Almería.

En Jaén_a 27 de Noviembre de 2009



Firmado: Pedro F. Casanova Arias

ACEPTACIÓN DE DOCENCIA EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL POR LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

D/Dña __AMANDO VEGA FUENTE

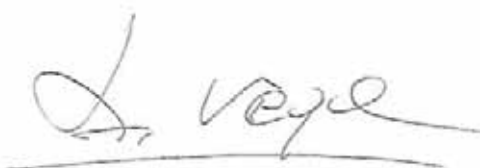
Como (Catedrático/a, Catedrático/a de Escuela...) de la Universidad deL País Vasco

Profesor/a Doctor/a del Departamento de Didáctica y Organización Escolar

ACEPTO, formar parte del Grupo Docente del Máster Universitario de Educación Especial de la Universidad de Almería.

En San Sebastián a 1 de Diciembre de 2009

Firmado

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Vega', is written over a horizontal line.

Enviar a: Universidad de Almería. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
Profesor: Joaquín Álvarez Hernández. Cañada de San Urbano, s/n. 04120.Almería.
Mail: jalvarez@ual.es